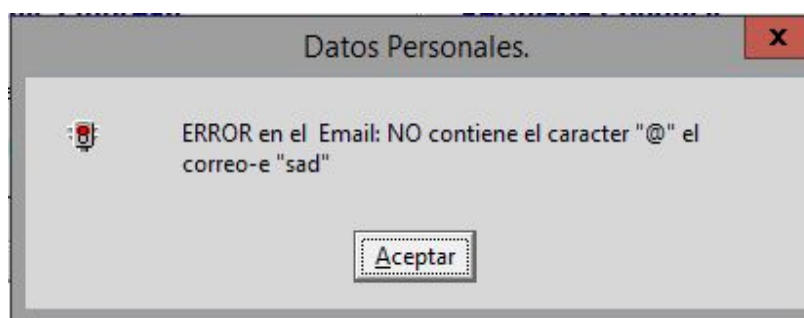


En esta actualización se han realizado los siguientes cambios en la aplicación:

- [1. Validaciones en el campo de correo electrónico \(#46863\)](#)
- [2. Ceros a la izquierda en el NIF \(#47443\)](#)
- [3. Adaptación de las pantallas de Mantenimientos Generales al nuevo estándar de impresión \(#47305\)](#)
- [4. Constante de reducciones del sistema especial agrario \(#47358\)](#)
- [5. Generación de liquidaciones con nóminas retroactivas \(#47007\)](#)
- [6. Aportación voluntaria en meses de huelga \(#47770\)](#)

1. Validaciones en el campo de correo electrónico (#46863)

A partir de ahora se validará el formato de los campos de correo electrónico para evitar errores ya que se utilizan en distintos procesos. En caso de que el formato no sea el adecuado se mostrará una ventana como esta:



Próximamente se eliminarán automáticamente todos los correos electrónicos que no se correspondan con un correo válido.

2. Ceros a la izquierda en el NIF (#47443)

Para igualar Epriper al resto de aplicaciones, **a partir de ahora se eliminarán los ceros a la izquierda en el NIF**. Así mismo se han regularizado todos los empleados para adaptarlos a este funcionamiento.

3. Adaptación de las pantallas de Mantenimientos Generales al nuevo estándar de impresión (#47305)

Se han modificado las pantallas de Mantenimientos Generales para adaptarlas al nuevo estándar de impresión.

4. Constante de reducciones del sistema especial agrario (#47358)

Se corrige el cálculo de las reducciones del sistema especial agrario ya que no estaba tomando el valor de cada año según la tabla de constantes.

5. Generación de liquidaciones con nóminas retroactivas (#47007)

Se modifica la generación de liquidaciones, para que en caso de añadir varias nóminas retroactivas a una misma liquidación, solo se tome la última nómina en cada empleado.

6. Aportación voluntaria en meses de huelga (#47770)

Se modifica el cálculo de la APEV para los meses en los que exista huelga, ya que no se estaban descontando esos días del cálculo.

Si desea acceder a documentación sobre Novedades de versiones anteriores puede hacerlo también a través del Campus Virtual en <http://campus.eprinsa.es>. Le recordamos que a través de <https://responde.eprinsa.es> puede hacernos llegar sus consultas e incidencias.

